

Boletín RTA

*DICIEMBRE 2021
Y ENERO 2022.*

**Red de
Transparencia
y Acceso a la
Información**

Nota editorial

En esta edición del Boletín de órganos garantes miembros de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) correspondiente a los meses de diciembre y enero, cerramos el año 2021 fortaleciendo el acceso a información pública, el uso de los datos y el control social, elevando estándares de rendición de cuentas de actos y decisiones de las autoridades y funcionarios públicos.

Dentro de las iniciativas a nivel regional, nos referimos a varias las instancias de cooperación y capacitación desarrolladas por nuestros miembros plenos. Destacamos el encuentro internacional organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de México, “Transparencia para combatir la corrupción: un camino hacia 2030”, y del mismo modo, el encuentro “Pactos políticos y sociales para una nueva América Latina” organizado en Valparaíso, Chile durante el mes de enero por Eurosocial+, que significó la apertura de nuevas miradas a nuestra labor. También, el premio recibido por segunda vez consecutiva por la Contraloría General de la Unión (CGU) que reconoce su buena gobernanza para un desarrollo sustentable.

Extendemos los mejores deseos de éxito a todas y todos los integrantes de esta Red para este 2022, y en especial, al Tribunal de Transparencia del Perú que cumple ya tres años de ardua labor. Los invitamos a continuar y avanzar en el fortalecimiento de nuestra gestión e intercambio de experiencias y buenas prácticas para seguir garantizando el derecho de acceso a la información pública.



Miembros Plenos

2021 OPEN GOVERNMENT AWARDS

OGP Impact Award Winner

3rd

is awarded to

Argentina Active Transparency Index

on the
15th of December, 2021



Open
Government
Partnership



Agencia de Acceso a la Información Pública, Argentina

La Agencia fue premiada por su Índice de Transparencia Activa

La Agencia fue premiada por la Alianza para el Gobierno Abierto durante la Cumbre Global que se realizó en Corea, donde se entregaron los Impact and Innovation Awards y el Índice de Transparencia Activa recibió el tercer puesto de toda América.

Esta herramienta fue cocreada junto a Poder Ciudadano, la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y Directorio Legislativo en el marco del Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto que está llevando adelante nuestro país.

El índice releva de manera mensual el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa que todos los organismos deben cumplir según la Ley de Acceso a la Información Pública. No sólo es innovador, sino que también permite su replicabilidad.



<https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-agencia-fue-premiada-por-su-indice-de-transparencia-activa>



Consejo para la Transparencia, Chile

CPLT participa en encuentro internacional para reflexionar sobre el uso del acceso a la información como herramienta anticorrupción

A los principales desafíos que enfrentan los sistemas políticos y las democracias en materia de confianza y transparencia y cómo las acciones anticorrupción se han transformado en un eje central, refirió la presidenta del Consejo para la Transparencia (CPLT), Gloria de la Fuente, en la exposición realizada en el marco del foro internacional organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de México, “Transparencia para combatir la corrupción: un camino hacia 2030”.

La titular del CPLT contextualizó la reflexión sobre la agenda 2030 en los desafíos que enfrentan las democracias en general y los sistemas políticos en el marco de desconfianza creciente en los gobiernos en América Latina y también en países de la OECD. De la Fuente detalló que pese a que esta tendencia depende de una multiplicidad de factores

“ *la desconfianza en las instituciones y en los gobiernos en particular, tiene en parte que ver con los dilemas de la democracia representativa y con ciertas capacidades que se instalan en las propias administraciones y gobiernos.* ”

“ *Avanzar hacia un ecosistema de transparencia e integridad en lo público que incorpore a diferentes instituciones pasa a ser clave* ”

dijo De la Fuente, apuntando además a la necesidad de combatir de forma eficiente la corrupción



<https://www.consejotransparencia.cl/presidenta-del-cplt-participa-en-encuentro-internacional-para-reflexionar-sobre-el-uso-del-acceso-a-la-informacion-como-herramienta-anticorrupcion/>

TRANSPARENCIA PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN, TEMA DE ANÁLISIS DE EXPERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN FORO CONVOCADO POR EL INAI

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, México

Transparencia para combatir la corrupción, tema de análisis de expertos nacionales e internacionales en foro convocado por el inai

La corrupción afecta a todo el mundo, pero su incidencia suele ser mayor en países con instituciones débiles; a fin de analizar el impacto de la transparencia y el acceso a la información en la construcción de mecanismos que fortalezcan el combate de este flagelo en México, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) convoca al foro Transparencia para combatir la corrupción: un camino hacia 2030, el martes 7 de diciembre.

Este espacio de diálogo y reflexión, en el marco del Día Internacional Contra la Corrupción (DICC), que se conmemora el 9 de diciembre, reunirá a especialistas nacionales e internacionales, con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía sobre la utilidad del acceso a la información pública para prevenir y sancionar este delito. De acuerdo con la edición 2021 del Índice de Percepción de la Corrupción, más de dos tercios de los países se encuentra por debajo de 50 puntos, en una escala del 1 al 100, en la cual se miden dimensiones que van desde encuestas de opinión hasta evaluaciones de consultoras reconocidas.



<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-431-21.pdf>



Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), Panamá

Órganos de control se unen para coordinar iniciativas anticorrupción

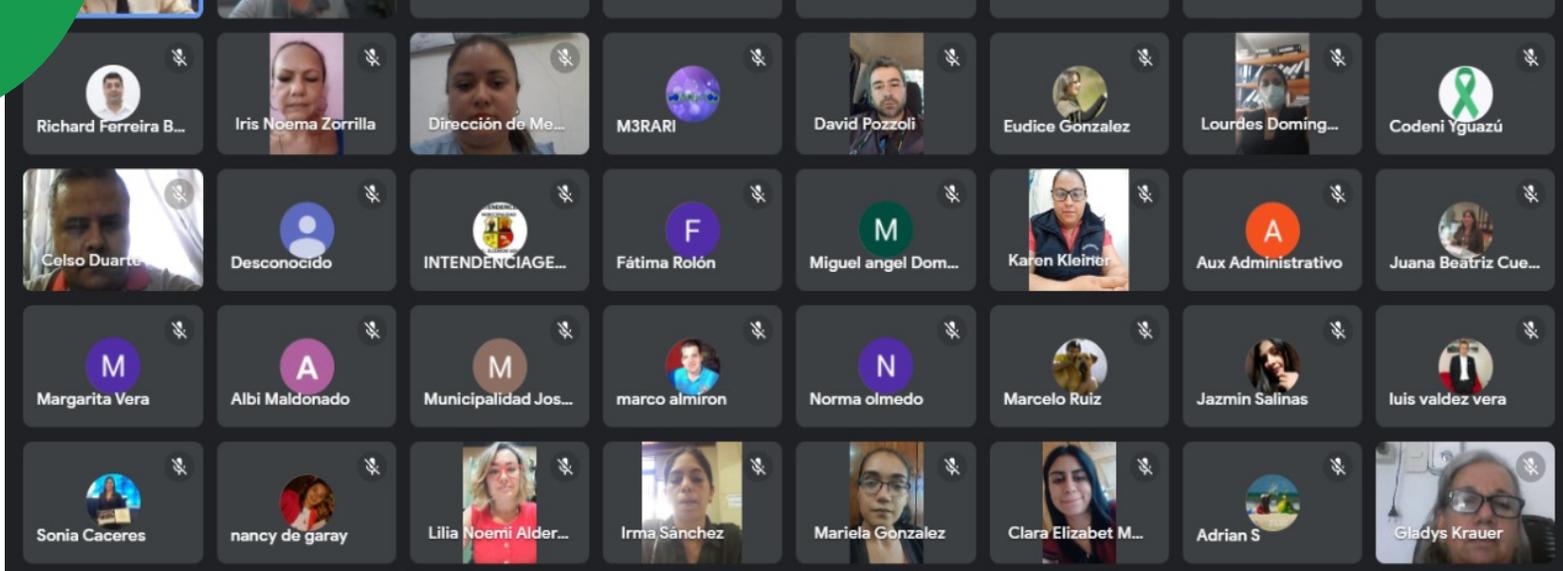
En el Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción, la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, la Procuraduría General de la Nación y el Ministerio de Seguridad, se unen a la Embajada de Estados Unidos en Panamá, para coordinar acciones conjuntas en materia anticorrupción.

Las autoridades de todas estas instancias coinciden que la lucha contra la corrupción se tiene que abordar de manera conjunta pues este flagelo está socavando las democracias en el mundo y quitándole oportunidades a la población, sobre todo a los más vulnerables.

En su discurso, Elsa Fernández, Directora General de ANTAI, destacó que combatir la corrupción requiere de actores sociales que luchen desde distintos frentes porque el trabajo que se debe hacer desde el sector público, privado, sociedad civil, medios de comunicación, así como desde la ciudadanía, por el tema de la transparencia y la rendición de cuentas debe ser permanente, con acciones concretas y no solamente un discurso burocrático.



<https://www.antai.gob.pa/organos-de-control-se-unen-para-coordinar-iniciativas-anticorrupcion/>



Ministerio de Justicia, Paraguay

Conferencia sobre acceso a la información pública

Con el fin de robustecer las capacidades técnicas de unos 100 funcionarios municipales a la hora de responder las consultas ciudadanas, el Ministerio de Justicia llevó a cabo una conferencia virtual bajo el lema de sensibilización de la Ley N° 5282/2.014 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”.

El encuentro tuvo el objetivo de promover la transparencia y la difusión de información que se genera en la gestión municipal a modo que la misma llegue a todos los sectores de la población, motivando su participación en los procesos de desarrollo municipal.

La jornada dirigida a los gobiernos municipales (locales) subrayó la relevancia del uso del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública y de la Ley N° 5282/14, así como de los procedimientos a realizar ante las solicitudes de Acceso a la Información Pública. La propuesta implementó, asimismo, un momento de debate y experiencias municipales.



<https://www.ministeriodejusticia.gov.py/noticias/conferencia-sobre-acceso-la-informacion-publica>



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, República Dominicana

República Dominicana presenta avances de la lucha contra la corrupción ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos

La directora general de Ética e Integridad Gubernamental de la República Dominicana, Milagros Ortiz Bosch, presentó ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) los logros alcanzados por el país en la lucha contra la corrupción y el afianzamiento de la institucionalidad democrática.

La exvicepresidenta de la República resaltó, entre los avances más relevantes del actual Sistema Dominicano de Justicia, el hecho de devolver la independencia al ministerio público, haciendo efectivo el compromiso de terminar el control del Poder Ejecutivo de los demás poderes del Estado, uno de los pilares de la Carta Democrática Interamericana para asegurar la transparencia y el desarrollo sostenible.

Dentro de ese compromiso la Junta Central Electoral y la Cámara de Cuentas son independientes; y los jueces renovables en las elecciones del Tribunal Constitucional, del Tribunal Superior Administrativo, y el Tribunal Superior Electoral también hoy son Independientes”, apuntó Ortiz Bosch.



<https://www.digeig.gob.do/república-dominicana-presenta-avances-de-la-lucha-contra-la-corrupcion-ante-el-consejo-permanente-de-la-oea/>

Unidad de Acceso a la Información Pública, Uruguay

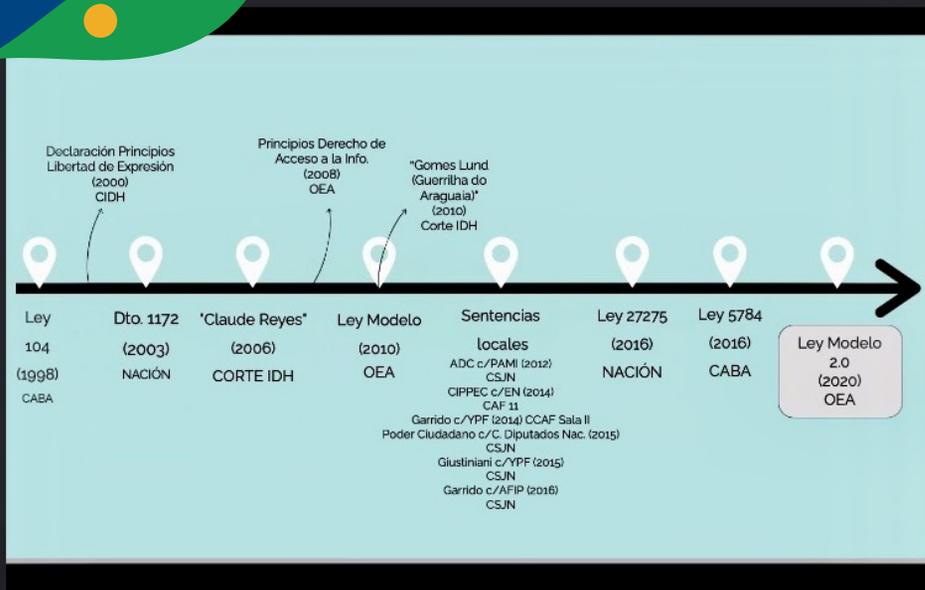
Transparencia municipal

Con el objetivo de potenciar las políticas de transparencia y acceso a la información pública en el país, inicia la fase piloto de implementación del Modelo de Gestión de Transparencia municipal.

La UAIP, en su rol de garante del derecho al acceso a la información pública, impulsó junto con los órganos equivalentes de Honduras y de El Salvador; y con la colaboración del Programa EUROsociAL+, la construcción de un Modelo de Gestión de Transparencia municipal, basado en estándares y buenas prácticas. Con la suscripción simbólica del convenio de implementación del Modelo, que se realizó en formato virtual el 20 de diciembre, la UAIP avanza en el proyecto de Transparencia Municipal acordando trabajar en conjunto con doce municipios del país, profundizando en la disminución de las brechas de transparencia y acceso a la información en los gobiernos locales. Los municipios que formarán parte de esta etapa son, del departamento de Canelones, 18 de Mayo, Ciudad de la Costa, La Floresta, Los Cerrillos, Pando, San Jacinto, Santa Lucía y Tala; de Cerro Largo, el municipio de Río Branco; y de Rivera, Minas de Corrales, Tranqueras y Vichadero.



<https://www.gub.uy/unidad-acceso-informacion-publica/comunicacion/noticias/transparencia-municipal>



Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Capacitación sobre AIP para capacitadores/as de la D.G. de la Mujer

El Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información realizó una capacitación para la Dirección General de la Mujer sobre acceso a la información pública en el marco del 'Proyecto de Acceso a la Información Pública para Jefas de Familias monoparentales'. El plan de acción tiene por objetivo promover el uso instrumental de este derecho con foco en las personas de este colectivo que se encuentran en condiciones de desigualdad social.

Este encuentro es el primero de una serie de capacitaciones para organismos de gobierno, generadas a partir de la elaboración de una Guía para Jefas de Familias Monoparentales de la C.A.B.A. por parte del OGDAL, próxima a publicarse. La guía condensa información específica, pertinente y de interés para este colectivo: trámites frecuentes, programas de interés, servicios de atención médica, asistencia jurídica gratuita y propuestas recreativas y culturales disponibles para las mujeres que quieran realizarlas.



<https://www.buenosaires.gob.ar/jefedegobierno/vicejefatura/organo-garante-del-derecho-de-acceso-la-informacion/noticias-2>



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, México.

Derecho a saber para potencializar la lucha contra la corrupción

El derecho de acceso a la información es un punto de partida para definir nuevos horizontes, pero también es una herramienta que sirve para potencializar la lucha contra la corrupción y la efectiva rendición de cuentas, señaló Luis Gustavo Parra Noriega, quien coincidió con Sharon Morales Martínez y José Martínez Vilchis, Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), en que estos temas deben compartirse de una manera más cercana y estrecha con la ciudadanía y con los sujetos obligados.

Durante el Foro Regional en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, organizado por este Instituto, en el Teatro del Pueblo del municipio de Atlacomulco, Parra Noriega enfatizó la responsabilidad que tienen las instituciones públicas para cumplir con lo que la ley establece, pero también para crear mecanismos que faciliten y resuelvan la vida cotidiana, pues a través de la transparencia proactiva se puede generar información de utilidad, que permita mejorar procesos administrativos dentro de los municipios.

En su mensaje, José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Infoem, refirió que la exigencia democrática es cada vez más fuerte y reclama que se le conteste al ciudadano por ley; en este sentido, coincidió en generar mecanismos para responder de una manera más ágil y eficaz.



<https://www.infoem.org.mx/es/contenido/noticias/derecho-saber-para-potencializar-la-lucha-contr-la-corrupci%C3%B3n>



+ PARTICIPANTES 0

omran monamea

Pakistán Ahmed Raza Tahir

PAKISTAN_SHAFQAT_MEHMOOD

Panamá -Erica Bradley

Paraguay - Clara - Aquino

- CHAT DE EVENTOS

Panamá -Erica Bradley: Buenos días, saludos desde Panamá 05:04 AM

República Dominicana, Dra. Berenice Barinas: Buenos días, saludos desde República Dominicana 05:06 AM

MARIA EMILIA FERRAO: Bom dia. Saudacao. Nampula-Mocambique 05:17 AM

Escribe tu mensaje 07024

Secretaría Nacional Anticorrupción, Paraguay.

SENAC presenta avances en integridad, durante sesión de las Naciones Unidas contra la Corrupción

La implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021-2025), la creación de unidades y el cumplimiento de la ley de Acceso a la Información Pública (transparencia activa), fueron algunos de los avances en el Paraguay durante el 2021 en materia de integridad, transparencia y anticorrupción, explicó el ministro de la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), René Fernández.

En representación del Paraguay, en formato virtual, el ministro Fernández expuso los avances, durante el Noveno Periodo de Sesiones de la Conferencia de los Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que se desarrolla en Egipto.



<https://senac.gov.py/index.php/noticias/senac-presenta-avances-en-integridad-durante-sesion-de-las-naciones-unidas-contra-la-corrupcion>



Secretaría de Transparencia de la República de Colombia

La transparencia ha sido un compromiso del Gobierno Nacional reconocido internacionalmente: Marta Lucía Ramírez

Ante la Plenaria de la Cámara de Representantes, la Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, se refirió a la gestión que adelanta con la Secretaría de Transparencia en la lucha frontal contra la corrupción y la consolidación de un Gobierno Abierto. “Se ha trabajado en el fomento del Gobierno Abierto en Colombia de la mano con la OCDE, con quienes hemos redoblado esfuerzos para traer al país las mejores prácticas en materia de transparencia, rendición de cuentas e integridad”, señaló la Vicepresidenta.

De acuerdo con la funcionaria, una muestra de lo anterior es el proyecto de Ley 341 de 2020 trabajado desde la Comisión Nacional de Moralización, conjuntamente con más de 25 entidades, el cual hace tránsito en el Senado: “Con este proyecto estamos buscando que se haga contabilidad individual para contratistas del Estado, se cree un Registro de Beneficiarios Finales, se promueva el intercambio de información para la interoperabilidad preventiva, entre otras”.

“He predicado transparencia, he aplicado transparencia y entre más transparente sea la sociedad, mayor capacidad tendremos de devolver la confianza al Estado y al país”, destacó la funcionaria.



<https://mlr.vicepresidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Palabras-de-la-Vicepresidenta-Marta-Lucia-Ramirez-en-la-firma-del-Pacto-por-la-Transparencia-e-Integridad-en-la-Cumbre.aspx>



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú

Ministro Aníbal Torres presentó importante compendio sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), en el marco de la conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, presentó la edición oficial del “Compendio de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales: Normativa y criterios interpretativos relevantes”.

El presente evento fue coorganizado con el Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos, la Dirección General de Desarrollo Normativo y Calidad Regulatoria y la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Esta última ejerce la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Antaip) y la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (ANPD). Dichas entidades tienen como finalidad garantizar la vigencia del derecho de acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales, respectivamente, velando por el cumplimiento de la normativa que los regula.

La presentación de esta primera edición estuvo a cargo del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Aníbal Torres Vásquez, quien resaltó la importancia de esta herramienta en la promoción del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como en el cumplimiento del marco legal que los regula. Asimismo, expresó su anhelo de que se constituya en una guía para los distintos actores, públicos y privados, que interactúan con los titulares de estos derechos y que tienen el rol de instalar una cultura institucional de transparencia y protección de datos personales.

Por su parte, Eduardo Luna Cervantes, Director General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, señaló que, en cumplimiento de sus funciones, estas Autoridades expiden criterios interpretativos de la normativa de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. Estos criterios aportan soluciones creativas y prácticas frente a las dificultades y vicisitudes que enfrentan los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales cuando son ejercidos por sus titulares.

Justamente, el compendio presentado contiene una edición oficial de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, así como sus respectivos reglamentos. Además, incluye una selección sistematizada de los criterios o posiciones más relevantes emitidos en los últimos cuatro años de co-existencia (2018-2021) de ambas Autoridades Nacionales.



<https://www.gob.pe/institucion/minjus/noticias/567842-ministro-anibal-torres-presento-importante-compendio-sobre-transparencia-acceso-a-la-informacion-publica-y-proteccion-de-datos-personales>





Controladoria-Geral da União (CGU)

CGU gana Premio Rede de Governança Brasil por segundo año consecutivo

Órgano fue premiado entre 400 organizaciones de los tres poderes que tienen la buena gobernanza como requisito para el desarrollo sostenible

La Contraloría General de la República (CGU) recibió, este jueves (16/12), por segundo año consecutivo, el 1º lugar en el Prêmio da Rede de Governança Brasil (RGB). El Organismo fue premiado entre cerca de 400 organismos públicos de los tres poderes que tienen como requisito fundamental la buena gobernanza para un desarrollo sostenible, que incorpore la equidad social y los derechos humanos al crecimiento económico.

El viceministro y secretario federal del Control Interno, Antônio Carlos Bezerra Leonel, recibió el trofeo de manos del presidente del Consejo de Administración de la RGB, Luiz Antônio Peixoto Valle. La ceremonia, realizada en la sede del Sindicato de los Empleados del Poder Legislativo Federal y del Tribunal Federal de Cuentas (Sindilegis), en Brasilia (DF), estuvo acompañada por el Director de Gobernanza de la CGU, Walter Luís Araújo da Cunha.

“Esto trae frutos para el país. Este tipo de iniciativas promueve impulsores positivos dentro de la Administración Pública. Felicidades a todos los voluntarios aquí premiados, que están imbuidos del espíritu de ofrecer la mejor entrega de servicios y productos al ciudadano brasileño”, destacó Leonel en su discurso de agradecimiento.

El Premio RGB tiene como objetivo atribuir mérito a la actuación relevante en la esfera pública en Brasil y tiene como objetivo promover buenas prácticas, estimulando competencias generales, que articulan y movilizan competencias, principios, actuación ética y gobernanza.

Histórico

CGU comenzó a implementar su gobierno interno en 2015, enfocándose en las áreas de TI, contratación y personal. La definición de objetivos, metas e indicadores promovidos por este trabajo permitió la evolución en la entrega de resultados, en la capacidad de respuesta, en la integridad y en la transparencia del Organismo. En 2020, a través de la Ordenanza N° 162, se actualizó la estructura de gobierno para la implementación y seguimiento de los temas estratégicos.



<https://www.gov.br/cgu/pt-br/assuntos/noticias/2021/12/cgu-vence-premio-da-rede-de-governanca-brasil-pelo-segundo-ano-consecutivo>



Consejo de
Transparencia y
Buen Gobierno

Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, España

Plan de Evaluación anual del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

El ctbg analizará en 2022 el cumplimiento de la ley de transparencia de 189 entidades públicas y privadas españolas

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) ha publicado su Plan de Evaluación anual correspondiente a 2022. A lo largo del presente ejercicio, el CTBG tiene previsto analizar el cumplimiento de las obligaciones que la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno (LTAIBG) impone a instituciones, organismos y entidades públicas. En concreto, en la programación para este ejercicio, el Consejo ha incluido la evaluación de un total de 189 entidades.

Dada la diversidad de obligaciones de publicidad activa y de gestión del derecho de acceso a la información que la LTAIBG impone a las instituciones, el Consejo ha agrupado en cinco grupos la selección de entidades que serán objeto de evaluación durante este ejercicio:

- **“Órganos constitucionales y de relevancia institucional** del Estado; **Banco de España y Autoridades Administrativas independientes (AAI)** y organismos con funciones de **regulación y supervisión** de ámbito estatal”. Dentro de este grupo, el CTBG evaluará un total de **10 instituciones y 7 organismos reguladores**.
- **“Administración General del Estado”**.
- **“Organismos y entidades del sector público institucional”**, dentro de este grupo serán evaluadas **75 entidades**.
- **“Corporaciones de Derecho Público”**. Este grupo recoge el análisis de **20 colegios** profesionales de ámbito estatal.
- **“Sujetos privados”**. Este grupo engloba el análisis de **76 entidades** perceptoras de **subvenciones y ayudas públicas**.



https://www.consejodetransparencia.es/ct_Home/comunicacion/actualidadnoticias/hemeroteca/2022/20220201.html#.YgPL6fgyHIU



Instituto de Acceso a la Información Pública, Honduras

IAIP – Honduras presente en los actos de clausura del Encuentro «Pactos políticos y sociales para una nueva América Latina»

La Comisionada Ivonne Ardón participó en el evento de clausura del Encuentro «Pactos Políticos y Sociales para una nueva América Latina», organizado por EUROsocial.

Al cierre de los tres días de diversas jornadas productivas se realizó la Conferencia de Ministerios de Justicia de los países de Iberoamérica, la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas y la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos. La clausura contó con la presencia de Quentin Weiler, jefe de Delegación Adjunto de la Delegación de la Unión Europea en Chile, Rodrigo Mundaca Cabrera, Gobernador de Valparaíso, y en conexión virtual, con la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional de España, Pilar Cancela.

Más de 700 intercambios entre la Unión Europea, América Latina y entre países de la región con las que se ha contribuido a mejorar la vida de las personas, especialmente de las mujeres y de colectivos en condición de vulnerabilidad, porque la cohesión social es el medio y el fin para el logro de nuevos pactos sociales.



<https://web.iaip.gob.hn/iaip-honduras-presente-en-los-actos-de-clausura-del-encuentro-pactos-politicos-y-sociales-para-una-nueva-america-latina/>

La Defensoría del Pueblo y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones generan compromisos conjuntos para garantizar los derechos de las personas usuarias de la empresa pública

PRONUNCIAMIENTO



Defensoría del Pueblo, Ecuador

La Defensoría del Pueblo y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones generan compromisos conjuntos para garantizar los derechos de las personas usuarias de la empresa pública

La Defensoría del Pueblo es la Institución Nacional de Derechos Humanos, que conforme al artículo 215 de la Constitución de la República del Ecuador, tiene las funciones de protección y tutela de los derechos de los habitantes del Ecuador y la defensa de los derechos de las y los ecuatorianos que estén en el exterior.

En este contexto, el 19 de enero de 2022, el Defensor del Pueblo (DPE), Dr. César Córdova Valverde recibió en reunión de trabajo al Gerente General de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT-EP), Dr. Ralph Suástegui Brborich, para generar compromisos que garanticen la oportuna garantía de los derechos de las y los usuarios de la empresa pública de telecomunicaciones.

Ambas instituciones diagnosticaron las problemáticas recurrentes que afectan los derechos de las personas usuarias, entre ellos, casos relacionados a los procesos de coactivas en los cuales no se presenta el contrato de adhesión; así como aquellos relacionados a la presunta suplantación de identidad; y los referente al bloqueo de cuentas de ahorro de personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria protegidos en el artículo 35 de la Constitución, como medidas cautelares aplicadas dentro de los procesos coactivos.



<https://www.dpe.gob.ec/la-defensoria-del-pueblo-y-la-corporacion-nacional-de-telecomunicaciones-generan-compromisos-conjuntos-para-garantizar-los-derechos-de-las-personas-usuarias-de-la-empresa-publica/>



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Procurador de los Derechos Humanos, Guatemala

En el Día Internacional para la Protección de Datos Personales, el Procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas Andrade, recomienda al Congreso de la República legislar mediante una Ley de Habeas Data que garantice la privacidad de la información privada, según los estándares y compromisos internacionales

Hace 40 años se firmó el tratado internacional para la Protección de Datos Personales, cuyo propósito es garantizar el respeto por el derecho a la vida privada relacionado con el tratamiento de información de carácter personal.

Que gracias a este derecho universal a toda persona debe garantizársele que sus datos sean protegidos y manejados bajo las normas de privacidad, de manera que cada cual puede decidir quién debe manejar su información, quién la solicita y qué clase de información maneja, así como cambiarla, rectificarla o eliminarla y con qué fin se emplea.



<https://www.pdh.org.gt/comunicacion/noticias/14-22-en-el-dia-internacional-para-la-proteccion-de-datos-personales-el-procurador-de-los-derechos-humanos-jordan-rodas-andrade-recomienda-al-congreso-de-la-republica-legislar-mediante-una-ley-de-habeas-data-que-garantice-la-privacidad-de-la-informacion-privada-segun-los-estandares-y-compromisos-internacionales.html>



RTA

Red de Transparencia
y Acceso a la Información